

La política agroalimentaria de la Cuarta Transformación y la prioridad de la autosuficiencia alimentaria

Ing. Víctor Suárez Carrera
Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Ponencia magistral impartida en el Quinto Congreso Nacional de Riego y Drenaje. 19 de septiembre de 2019. Colegio Mexicano de Ingenieros en Irrigación. Mazatlán, Sinaloa, México.

Contenido

- I. La Cuarta Transformación en la vida pública de México.
- II. Marco de la política agroalimentaria de la Cuarta Transformación.
- III. Política agroalimentaria de la Cuarta Transformación.
- IV. Alcanzar la autosuficiencia alimentaria.
- V. Autosuficiencia alimentaria: principios.
- VI. Programas prioritarios para la autosuficiencia alimentaria.
- VII. Marco Global.

I. La Cuarta Transformación de la vida pública de México

- Primera Transformación (1810-1821):
la Independencia de México.
- Segunda Transformación (1854-1876):
la Reforma Liberal.
- Tercera Transformación: (1910-1924):
La Revolución Mexicana.
- Cuarta Transformación (1° de julio de 2018-2024):
Fin del régimen neoliberal y construcción del nuevo régimen posneoliberal.

II. Marco de la Política Agroalimentaria de la Cuarta Transformación

“El sector agrario ha sido uno de los más devastados por las políticas neoliberales. A partir de 1988 se destruyeron mecanismos que resultaban fundamentales para el desarrollo agrario, se orientó el apoyo público a la manipulación electoral y se propició el vaciamiento poblacional del agro. Las comunidades indígenas, que han vivido desde hace siglos la opresión, el saqueo y la discriminación, padecieron con particular intensidad esta ofensiva. Las políticas oficiales han favorecido la implantación de las agroindustrias y los megaproyectos y han condenado al abandono a comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios. Ello no sólo ha resultado desastroso para los propios campesinos sino para el resto del país: actualmente México importa casi la mitad de los alimentos que consume, así como la mayor parte de los insumos, maquinaria, equipo y combustibles para la agricultura

El gobierno federal se ha propuesto como uno de sus objetivos romper ese círculo vicioso entre postración del campo y dependencia alimentaria. Para ello ha emprendido los siguientes programas:”

II. Marco de la Política Agroalimentaria de la Cuarta Transformación

1. Programa Producción para el Bienestar.
2. Programa de Apoyo a Cafetaleros y Cañeros del País.
3. Programa de Precios de Garantía para los Cultivos de Maíz, Frijol, Trigo Panificable, Arroz y Leche.
4. Crédito Ganadero a la Palabra.
5. Distribución de Fertilizantes Químicos y Biológicos.
6. Creación del Organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX).

II. Marco de la Política Agroalimentaria de la Cuarta Transformación

“En 2021 deberá cumplirse la meta de alcanzar la autosuficiencia en maíz y frijol y tres años más tarde, en arroz, carne de res, cerdo, aves y huevos; las importaciones de leche habrán disminuido considerablemente, la producción agropecuaria en general habrá alcanzado niveles históricos y la balanza comercial del sector dejará de ser deficitaria. Se habrá garantizado la preservación integral de la flora y de la fauna, se habrá reforestado buena parte del territorio nacional y ríos, arroyos y lagunas estarán recuperados y saneados; el tratamiento de aguas negras y el manejo adecuado de los desechos serán prácticas generalizadas en el territorio nacional y se habrá expandido en la sociedad la conciencia ambiental y la convicción del cuidado del entorno.”

III. Política agroalimentaria de la Cuarta Transformación 1/4

I. Rescate del campo: prioridad de la Cuarta Transformación.

-Razones de justicia social, soberanía nacional, salud alimentaria, creación de empleos, crecimiento económico, manejo sustentable de los recursos naturales, reconstrucción de la cohesión familiar y comunitaria, coadyuvancia a la construcción de la paz, preservación y valorización de la diversidad cultural del país.

-Transversalidad.

III. Política agroalimentaria de la Cuarta Transformación 2/4

- II. Fin del neoliberalismo. Nuevo régimen económico-social-político-cultural posneoliberal, Transformación compleja, difícil, por etapas.
- III. Recuperación del papel del Estado en la conducción del desarrollo soberano de la Nación. Ya no más “soberanía de los mercados”.
- IV. Separación del poder económico del poder público.
- V. Cero corrupción, cero impunidad, austeridad republicana.
- VI. Objetivo central del gobierno federal y Congresos de la 4T: el bienestar y la seguridad de la población como derechos y como una obligación del Estado garantizarlos.

III. Política agroalimentaria de la Cuarta Transformación 3/4

- VII. Se atenderá a todos los sectores productivos y sociales. Pero... por el bien de todos, primero los pobres.
- VIII. La tarea más importante, compleja y difícil es la construcción de la paz y la reconciliación nacional.
- IX. Política exterior de acuerdo a los principios constitucionales.
- X. Crecimiento de la economía: 4 % promedio anual en el sexenio. Prioridad: mercado interno, desarrollo con contenido nacional, soberanía energética, soberanía alimentaria.
- XI. Democracia participativa, consulta ciudadana, revocación de mandato, respeto a la división de poderes y a los gobiernos locales.

III. Política agroalimentaria de la Cuarta Transformación 4/4

- XII. Revolución de las conciencias. Servir a la gente. No robar, no mentir, no traicionar. Ayuda mutua. Colaboración.
- XIII. Reforma del gobierno federal. Gobierno federal único, un solo proyecto de gobierno, un solo proyecto de transformación, gobierno territorializado, gobierno al servicio de la gente, gobierno cercano a la gente.
- XIV. Confiar en los productores, las comunidades y los pobladores rurales, y en la ciudadanía rural. Solo el pueblo puede salvar al pueblo. Solo el pueblo organizado puede regenerar a México.

IV. Alcanzar la autosuficiencia alimentaria:

Compromisos presidenciales, programas prioritarios del gobierno, PND 2019-2024) 1/3

1. Producir en México los alimentos básicos que consumimos: maíz, frijol, trigo panificable, arroz, leche, huevo, pollo, carne de res, carne de puerco, pescado. “Que los que nos dan de comer, coman y vivan bien”: AMLO.
2. Producir en México las semillas, fertilizantes químicos y biológicos, los medios de resistencia y regulación de plagas y enfermedades, maquinaria, implementos, energía.
3. Producir en México los conocimientos y tecnologías para la autosuficiencia alimentaria.

Autosuficiencia es libertad, autonomía, derechos plenos, desarrollo pleno de capacidades; autoestima individual, comunitaria, nacional. Soberanía alimentaria y soberanía energética son los dos pilares y motores de la soberanía nacional.

V. Autosuficiencia alimentaria: principios 1/3

1. Inclusión de todos los sectores productivos y sociales del campo, con prioridad a los pequeños productores, comunidades indígenas, mujeres y jóvenes. Por el bien de todos, primero los pobres. De “pobres a sujetos productivos”.
2. Disminución de las desigualdades en la distribución de ingresos y de la brecha en la calidad de vida entre el campo y la ciudad, entre regiones y entre tipo de productores.
3. Transición a sistemas agrícolas y alimentarios sustentables.

V. Autosuficiencia alimentaria: principios 2/3

4. Derecho a la alimentación y salud alimentaria para toda la población;
5. Respeto y protección a la propiedad social de la tierra y a la pequeña propiedad así como a los territorios y recursos de ejidos, comunidades y pueblos indígenas.
6. Derecho a no migrar.

V. Autosuficiencia alimentaria: principios 3/3

7. Participación social, corresponsabilidad y ciudadanía plena.
8. La Nueva Política Agroalimentaria tendrá un enfoque de derechos humanos y, en especial, de respeto y promoción de los derechos de los pueblos indígenas.
9. Orientación al cumplimiento de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030* y de los compromisos de nuestro país derivados de los *Acuerdos de París sobre Cambio Climático*.

VI. Programas prioritarios para la Autosuficiencia Alimentaria

Precios de garantía a productores agropecuarios (maíz, frijol, trigo, arroz y leche fluida).

Entrega de fertilizantes químicos y biológicos para mejorar productividad agrícola (Plan piloto Guerrero).

Proveeduría de 40 productos alimenticios a comunidades marginadas a precios preferentes en 27,000 establecimientos de DICONSA y 7,000 lecherías LICONSA.



Entrega de especies pecuarias para repoblamiento, así como apoyo complementario para infraestructura, equipamiento e insumos.

Incentivos directos a través de padrón georreferenciado para inversión en producción de maíz, frijol, trigo panificable, arroz, caña y café.

PRECIOS DE GARANTÍA



Los precios de garantía para 4 granos básicos y leche fresca BENEFICIARÁN A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN CONDICIONES DE POBREZA



PRODUCTORES REGISTRADOS EN PADRÓN GEORREFERENCIADO

CONFORME A PADRÓN



MAÍZ

\$5,610

por tonelada

Límite hasta
5 hectáreas

Límite de compra
20
toneladas
por productor



FRIJOL

\$14,500

por tonelada

Límite hasta **20** hectáreas
de temporal o **5** de riego

Garantía Piso
15
toneladas
por productor



**TRIGO
PANIFICABLE**

\$5,790

por tonelada

Límite de compra

100
toneladas
por productor



ARROZ

\$6,120

por tonelada

Límite de compra

120
toneladas
por productor



LECHE

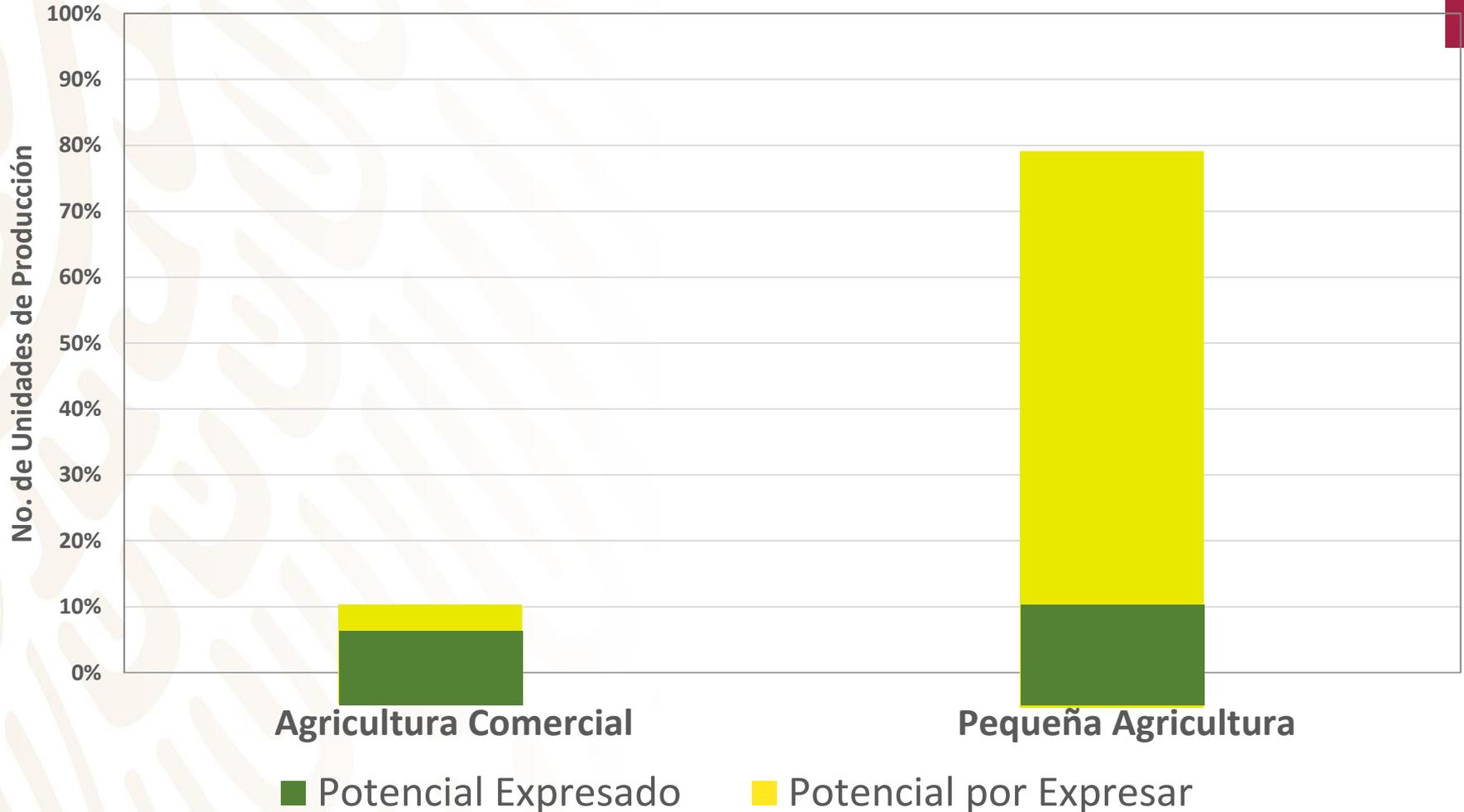
\$8.20

por litro

A partir del

1°
de enero 2019

Potencial Productivo de la Agricultura en Pequeña Escala



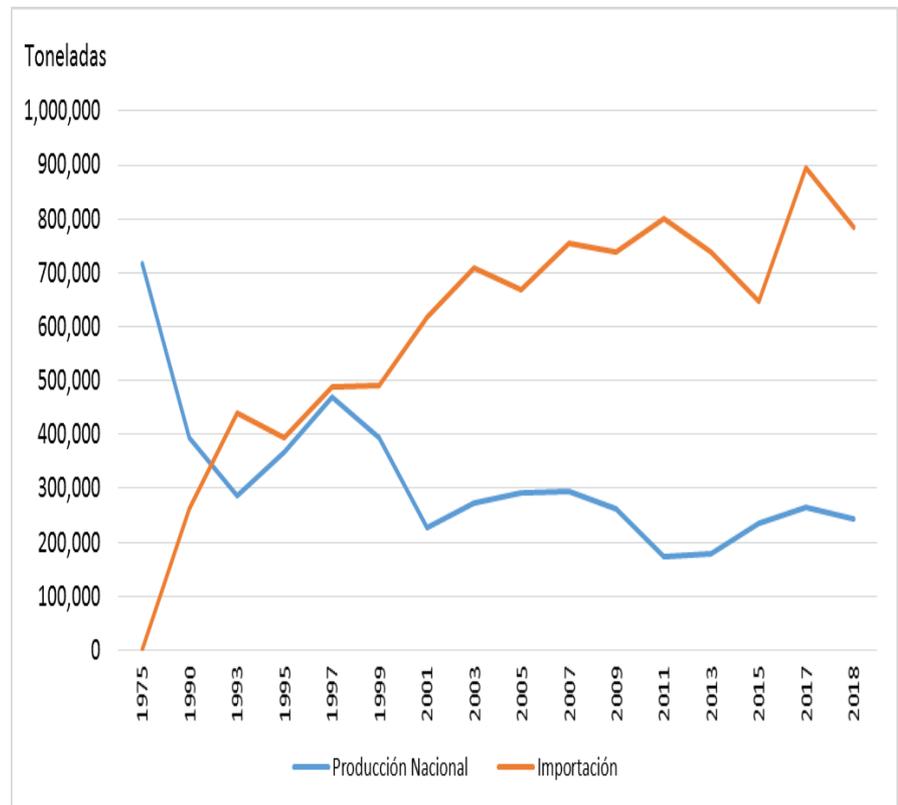
VII. Marco Global

1. **Prevalecer la apertura comercial unilateral principalmente con EUA.**
2. **Se incrementaron las asimetrías de Política Pública para el Farm Bill ahora en su sexta edición.**
3. **México a perdido autosuficiencia en productos básicos al asumir precios internacionales distorsionados**

Comportamiento de la Producción de Arroz

	Producción Nacional	Importación
1975	716,628	10
1990	394,388	262,630
1993	287,180	439,130
1995	367,030	393,590
1997	469,455	488,620
1999	394,434	491,200
2001	226,639	616,627
2003	273,300	708,692
2005	291,149	667,690
2007	294,697	755,957
2009	263,028	739,209
2011	173,461	799,573
2013	179,776	738,212
2015	236,018	646,923
2017	265,567	895,928
2018	243,776	784,720
TOTAL	5,076,526	7,353,531

Fuente: Consejo Mexicano de Arroz.



Corresponde al Estado compensar y apoyar a la Agricultora Nacional para equiparar al agricultor ya su competidor mas cercano.

EJEMPLO

Avances: Programa de Autosuficiencia de la Administración de Andrés Manuel López Obrador.

- Arroz
- Trigo
- Leche
- Frijol
- Maíz

¡Muchas gracias!

Ponencia magistral impartida en el Quinto Congreso Nacional de Riego y Drenaje. 19 de septiembre de 2019. Mazatlán, Sinaloa, México.



GOBIERNO DE
MÉXICO

